

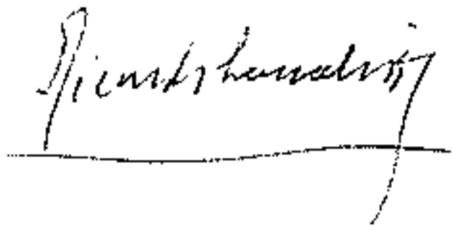
RESOLUCION
Nº 481 /92

EXPEDIENTE Nº 1184/92
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.511

Buenos Aires, *27* de mayo de 1992.-

En atención al pedido de viáticos formulado por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Zapala doctor Eugenio Krom, à su favor y del Prosecretario Administrativo señor Néstor Salomón Acuña, con motivo de haberse trasladado ambos a la localidad de Villa El Chocón para practicar diligencias judiciales vinculadas con las causas que consigna a fs. 1, autorizase a la Subsecretaría de Administración a proceder al reintegro que corresponda, conforme a las respectivas planillas que deberá elevar previamente el magistrado solicitante.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)